Comunicado de Minera Panamá en respuesta a falsas acusaciones en redes sociales

Fecha de publicación: **6 de noviembre del 2023**

Minera Panamá y First Quantum Minerals ("FQM", la "Empresa") tienen una política de cero tolerancia hacia la corrupción en todas sus formas. La Empresa ha operado exitosamente en múltiples jurisdicciones durante más de 25 años y siempre se ha ajustado a los más altos estándares éticos y las mejores prácticas internacionales en su conducta empresarial y en su respeto a las leyes locales y nacionales. Además, como empresa canadiense, FQM está estrictamente sujeta a las sólidas leyes canadienses anti-soborno y corrupción. Estas leyes tienen alcance extraterritorial y prohíben los pagos irregulares a funcionarios extranjeros en cualquier parte del mundo, y en muchas circunstancias, convierten dichos pagos en delitos penales.

La Empresa tiene conocimiento de los comentarios realizados por ciertas personas en redes sociales que contienen acusaciones relacionadas con el tiempo que FQM pasó en la República Democrática del Congo (RDC). Estas acusaciones son demostrablemente ficticias y totalmente contrarias al período de la historia de FQM que está ampliamente documentado.

Los registros públicos muestran de manera irrefutable que la Empresa ha estado (y sigue estando) en contra de cualquier forma de corrupción. Como represalia, el gobierno de la RDC intentó renegociar el contrato de la Empresa y cerró sus operaciones antes de incautarlas. FQM fue vindicada y posteriormente recibió un acuerdo legal de arbitraje de 1.25 mil millones de dólares en relación con este caso. Además, otras partes no relacionadas con la Empresa y acusadas de corrupción en relación con el caso, admitieron su culpabilidad en investigaciones llevadas a cabo por las autoridades de Estados Unidos y Reino Unido, con la Empresa colaborando en esas investigaciones como parte perjudicada.

Panamá, 6 de noviembre de 2023